



CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 13 de marzo de 2018, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. de la Institución Libre de Enseñanza, 14

La Concejala de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 8 de marzo de 2018, convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 13 de febrero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar provisional y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones, la relación de situados quioscos de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y prensa gratuita para el año 2019.

Punto 3. Aprobar provisional y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones los recintos feriales del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2018.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 2018/0221471 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando instar a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a la actualización y difusión pública, en un plazo máximo de un mes, de una relación y mapa de los lugares con amianto en el Metro de Madrid, que incluya estaciones, subestaciones, túneles, depósitos, etc., junto a la elaboración de un plan para el desamiantado en el que se establezcan plazos concretos y se contemple el desamiantado o la retirada del material móvil afectado, en aras de garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores de Metro de Madrid.



- Punto 5. Proposición nº 2018/240116 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente a que proceda a ampliar la acera a la altura de los números 34, 36 y 38 de la c/ Carlota O'Neill (antigua c/ General Kirkpatrick) al encontrarse en medio de la actual acera postes de tendido eléctrico que dificultan el paso a los peatones, carritos de bebé, sillas de ruedas o personas con movilidad reducida.
- Punto 6. Proposición, nº 2018/240223 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área competente para que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en sesión de fecha 28 de mayo de 2014, por el que se disponía "Que en la ciudad de Madrid se coloquen placas conmemorativas en todos aquellos lugares donde fueron asesinadas todas y cada una de las víctimas del terrorismo, garantizando el máximo respeto y dignificación de las mismas y de sus familias", y, en base al mismo se proceda a la instalación en Ciudad Lineal de las placas conmemorativas de las víctimas del terrorismo en aquellos puntos del distrito donde las mismas perdieron la vida, organizando un acto en su homenaje y recuerdo.
- Punto 7. Proposición nº 2018/243835 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente a realizar en el Distrito de Ciudad Lineal una campaña de información y concienciación sobre la recogida y vertido de los residuos "tóxicos y peligrosos" y su vertido en los puntos limpios móviles o en el punto limpio fijo del distrito, de manera que se contribuya a incrementar su reciclaje o eliminación.
- Punto 8. Proposición nº 2018/243899 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente, para verificar el estado de los bordillos situados frente a la entrada de los Centros de Atención Primaria del distrito, procediendo en aquellos que lo requieran a efectuar los rebajes necesarios a fin de permitir, el traslado de los posibles enfermos que lo necesiten en camilla, sin tener que recurrir a desplazamientos innecesarios que en algún caso pueden resultar vitales.
- Punto 9. Proposición nº 2018/243921 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente para señalar convenientemente la calle Santa Irene, nº 2 y la bifurcación con la calle Blas de Otero, teniendo en cuenta, a su vez, la ubicación del C.E.I.P. San Juan Bosco.
- Punto 10. Proposición nº 2018/244045 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, o realice mediante sus propios medios, la reparación y adecuación para su uso público de la pista de



baloncesto situada en la zona interbloques de la calle José Luis Arrese (Poeta Blas de Otero).

- Punto 11. Proposición nº 2018/245385 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la realización de las tareas de mantenimiento del Centro de Mayores Islas Filipinas proponiendo la sustitución del ascensor, eliminación de las goteras, pintado del centro e instalación de un par de puntos de luz en el patio del mismo.
- Punto 12. Proposición nº 2018/245462 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área correspondiente para el arreglo de la zona del Valle del Jerte sito en Avenida Daroca, se pide el cuidado de su vegetación incluyendo su limpieza y las intervenciones que sean necesarias para un correcto mantenimiento.
- Punto 13. Proposición nº 2018/245476 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área correspondiente para el arreglo de la acera situada en la calle Jazmín entre el número 32 y 34 que lleva vallada varios meses.
- Punto 14. Proposición nº 2018/245521 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que desde esta Junta Municipal o desde el Área correspondiente se estudie la posibilidad de hacer un estudio previo de las zonas donde actualmente no tenemos puntos de recogida de ropa usada y su posterior colocación.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 15. Proposición nº 2017/1170462 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal en cuya sesión de 22 de noviembre de 2017 se aprobó a propuesta de la Mesa de Servicios Sociales elevar a esta Junta Municipal instar al Área de Equidad a incluir, al menos, un nuevo comedor social en el distrito de Ciudad Lineal y a que las Áreas competentes faciliten un espacio.

Proposiciones de Asociaciones

- Punto 16. Proposición nº 2018/0231277 que presenta la Asociación Vecinal La Nueva Elipa solicitando que la Junta de Distrito inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que elabore una hoja de ruta para remunicipalizar los servicios de gestión de residuos y limpieza de los espacios públicos, así como a la toma en consideración del dossier presentado por la A.V. Nueva Elipa para mejorar el control en aquellas zonas y prestaciones para las que se han detectado



más incidencias en lo que respecta a la limpieza y recogida de residuos en el barrio de La Elipa.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2018 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 18. Pregunta, nº 2018/240142 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre el grado de ejecución en el que se encuentra la proposición nº 2015/1146689 aprobada por todos los grupos políticos de esta Junta Municipal, por la que se adquiriría el compromiso de inventariar todos los postes sin utilidad, identificar a los propietarios y solicitar su retirada a los mismos, así como que se facilite detalle de las acciones realizadas para el cumplimiento de la misma y previsión de ejecución de las que quedan pendientes en lo que queda de legislatura.

Punto 19. Pregunta, nº 2018/240164 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer con cuántas plazas cuenta cada uno de los Centros de Día municipales ubicados en Ciudad Lineal y actualmente cuántos beneficiarios han sido derivados al Centro de Mayores de Ascao y al de Canal de Panamá al extinguirse algunos de los convenios con Centros de Día privados.

Punto 20. Pregunta, nº 2018/240186 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre el motivo de la demora en la puesta en marcha Actividades complementarias socio-culturales con población mayor en el barrio de San Pascual, Barrio Blanco y la Alegría.

Punto 21. Pregunta, nº 2018/240206 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando en qué parques infantiles de Ciudad Lineal se han instalado elementos adaptados para menores con discapacidad o movilidad reducida y qué acciones de difusión, en su caso, se han realizado para dar a conocer los parques infantiles que cuentan con estos elementos adaptados.

Punto 22. Pregunta, nº 2018/244021 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando si tiene pensado esta Junta Municipal de Distrito o el Ayuntamiento de Madrid regularizar en la zona a la entrada a la M-30, más concretamente, en el lateral de entrada a la circunvalación en sentido norte de la Avenida del Marqués de Corbera donde se encuentra un terreno que se utiliza con frecuencia para aparcar coches.



- Punto 23. Pregunta, nº 2018/244069 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando si tiene conocimiento la Junta de Distrito de la existencia de deficiencia en la conservación de los pasos subterráneos del distrito de Ciudad Lineal y, en su caso, qué iniciativas va a tomar para que dichas deficiencias sean subsanadas a la mayor brevedad posible.
- Punto 24. Pregunta, nº 2018/245541 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la ejecución de proyectos de inversión para el Distrito en el 2017.

Madrid, 8 de marzo de 2018

LA SECRETARIA DE DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara